

---

**Presidencia: Tayikistán**

## **918ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO**

1. Fecha: Miércoles, 19 de junio de 2019

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 13.05 horas

2. Presidencia: Embajador I. Kalandar

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD ACERCA DE  
LOS PROYECTOS DE ASISTENCIA PRÁCTICA EN  
ASIA CENTRAL EN EL ÁMBITO DE LAS ARMAS  
PEQUEÑAS Y LAS ARMAS LIGERAS Y  
EXISTENCIAS DE MUNICIÓN CONVENCIONAL**

– *Ponencia a cargo del General de División S. Bachabekzoda, Director del  
Departamento del Cuerpo de Ingeniería del Mando General de las Fuerzas  
Armadas de Tayikistán*

– *Ponencia a cargo del Coronel A. Li, Jefe del Departamento Principal de  
Armamentos, Comité Estatal para Asuntos de Defensa de Kirguistán*

Presidente, General de División S. Bachabekzoda, Coronel A. Li,  
Rumania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del  
Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país  
candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y  
Asociación; de Liechtenstein, país de la Asociación Europea de Libre  
Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia,  
Moldova y Ucrania) (FSC.DEL/133/19), Estados Unidos de América, Turquía,  
Suiza, Federación de Rusia (FSC.DEL/134/19 OSCE+), Belarús  
(FSC.DEL/135/19 OSCE+), Coordinador del FCS para las cuestiones  
relacionadas con la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones  
Unidas (Italia), Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas

pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional (Hungría),  
Presidente del Grupo Informal de Amigos sobre APAL y EMC (Letonia)

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

- a) *Situación en Ucrania y su entorno*: Ucrania, Rumania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y San Marino) (FSC.DEL/136/19), Federación de Rusia, Canadá, Estados Unidos de América
- b) *Maniobras militares en los territorios ocupados de Azerbaiyán, 17 a 20 de junio de 2019*: Azerbaiyán (Anexo), Armenia

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Carta dirigida a la Presidencia del Consejo Permanente por la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FSC.DEL/132/19/Rev.1 OSCE+) sobre la contribución del FCS a la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2019 (CAES)*: Presidente

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad convino en transmitir la carta dirigida a la Presidencia del Consejo Permanente por la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad sobre la contribución del FCS a la CAES 2019.

- b) *Octavo Debate anual acerca de la aplicación del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad, Viena, 12 de junio de 2019*: Coordinador del FCS para el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad (Rumania)
- c) *Contribución financiera al Proyecto de modernización de la seguridad física y material de los lugares de almacenamiento de armas y municiones en Bosnia y Herzegovina (SAFE-UP BiH)*: Noruega, Bosnia y Herzegovina, Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional (Hungría)
- d) *Cuestiones de protocolo*: Rumania-Unión Europea
- e) *Clausura del proyecto de eliminación de proyectiles de artillería, bombas de racimo y aeronaves en Georgia*: Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional (Hungría), Georgia

4. Próxima sesión:

Miércoles, 3 de julio de 2019, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal

---

**918ª sesión plenaria**

Diario FCS N° 924, punto 2 b) del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AZERBAIYÁN**

Señor Presidente:

La Delegación de la República de Azerbaiyán desea señalar a la atención del Foro de Cooperación en materia de Seguridad la más reciente y flagrante violación perpetrada por Armenia contra las normas y los principios del derecho internacional, y contra los principios fundadores y los compromisos de la OSCE.

Según la información difundida por los medios de información de masas de Armenia, que incluía referencias al Ministerio de Defensa armenio, el 17 de junio comenzaron maniobras militares ilegales supuestamente “de gran escala” en los territorios ocupados de Azerbaiyán, y durarán hasta el 20 de junio. En dichas maniobras ilegales participan, según la información, alrededor de 10.000 soldados, unos 150 vehículos acorazados, más de 400 vehículos, más de 200 equipos de artillería y más de 50 sistemas de defensa aérea.

Independientemente del número real de efectivos y de los equipos involucrados, las maniobras en cuestión se suman a la larga lista de hechos irrefutables que dan fe de la presencia militar ilegal y de las actividades militares ilícitas de Armenia en los territorios ocupados de Azerbaiyán. Como tales, dichas maniobras son una clara manifestación de la violación flagrante por Armenia de sus obligaciones internacionales y de los principios y compromisos comunes de la OSCE.

Las maniobras militares también contravienen la letra y el espíritu de todos los documentos de la OSCE que tratan de la conducta militar de los Estados participantes, entre ellos el Documento de Viena y el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad. Tan solo la semana pasada, durante el octavo Debate anual acerca de la aplicación del Código de Conducta, tuvimos ocasión de examinar detenidamente y exponer las graves violaciones de las disposiciones del Código cometidas por Armenia.

Las actuales maniobras militares ilegales también encajan perfectamente en el modelo de recientes acciones subversivas seguido por Armenia a lo largo de la línea de contacto. No es ninguna casualidad que tales actos de provocación ocurran justo cuando se están intensificando las negociaciones bajo la égida de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, incluida una reunión entre los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y Azerbaiyán prevista para mañana en Washington, D.C. Semejante actitud refleja las

verdaderas intenciones de Armenia de dificultar negociaciones de fondo, mientras ejercita y entrena a sus fuerzas armadas para afianzar la ocupación de los territorios de Azerbaiyán.

En vista de la situación antedicha, Azerbaiyán insta firmemente a esta Organización, y concretamente al Grupo de Minsk de la OSCE y a sus Copresidentes y a la Presidencia eslovaca de la OSCE, a que condenen las notorias violaciones por Armenia de nuestros compromisos y obligaciones compartidos, y exijan a Armenia que cese su agresión contra Azerbaiyán, retire sus fuerzas armadas de los territorios ocupados y participe en negociaciones de fondo, con miras a hallar una solución política duradera del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.